En Santander.... 2.50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital.... 3 » »
Ultramar y Extranjero.. 25 » año.

PAGO ADELANTADO,

Redactor jefe D. Alfredo del Rio.

Telèfono núm. 239.

Ano IX,

Santander 30 de Mayo de 1890.

Num. 65.

AL SINDICATO.

Estimamos tanto, nos es tan simpático el proyecto del ferro-caril del Meridiano que no quisiéramos ver que el espíritu público decayése ni un momento tratándose de asunto tan trascendental para el porvenir de las

comarcas interesadas.

Todos los habitantes de estas, secundando la gestion de la Corporaciones, se aprestan á conceder su decidido apoyo á la realizacion de tan beneficioso pensamiento.

Nos consta que el Comité Ejecutivo del Sindicato no perdona medio de llevar à feliz término sus loables propósitos, perfectamente identificados con cuantos ven, que no somos pocoafortunadamente, en esa línea en embrion, la base firme y segura de los elementos de vida que Santander tiene necesidad de buscar para llegar à la meta de sus muy legítimas aspiraciones.

Para conseguirlo, creemos que de las cosas esenciales que necesitamos, es sostener esa viva aspiracion del pueblo, ávido de ver horizontes seguros de salvacion para su existencia mercantil.

Por lo tanto, para que el ánimo no decaiga, es preciso que la prensa comunique con álguna frecuencia impresiones gratas que hagan vislumbrar con claridad cada dia crecieute, las esperanzas de que llegará fecha en que podamos ver realizado ese provecto salvador en que to los tenemos fija nuestra vista, comprendiendo que su ejecucion ha de traer en pos de si el movimiento que nuestro puerto merece por sus excepcionales condiciones entre todos los de la costa Norte de España

Santo y bueno que se reserven y permanezcan en el silencio aquellas noticias que por su carácter especial pudieran ocasionar entorpecimiento alguno una vez lanzadas á los vientos de la publicidad; pero de eso á la reserva absoluta existe una distancia inconmensurable y veriamos con sumo placer que no predominase este temperamento en el seno del Comité, formado por personas que han demostrado vehemente interés en que el proyecto prospere y vaya paso á paso hasta el término feliz de la jornada.

Un acontecimiento eclipsa á otro; y aquí nos sucede algo de eso. Con motivo de las desgracias del 25 de Abril último, que todos lamentamos y quisiéramos remediar en lo posible, segun se está haciendo, reína un silencio completo respecto al ferro-carril del Meridiano, y esto no lo conceptuamos conveniente.

Se puede atender á todo; es muy fácil alentar la caridad pública para que la suscrición en favor de las familias de los náufragos crezca hasta donde no pueda imaginarse y seguir proporcionando al público noticias satisfactorias á fin de que prospere la idea de construir un ferro-carril directo á

M.E.C.D. 2017

Madrid pasando per Búrgos.

Lo hemos dicho y lo repetimos; conocemos la plansible actividad que
preside en el seno del Comité Ejecutivo; pero deseariamos que facilitase noticias que fomentaran la idea, que sostuvieran ese espíritu público tan bien
predispuesto para impulsar trabajos, y
que pusieran de relieve hasta punto
conveniente á juicio de dicho Comité,
los buenos ánimos que reinan en los
pueblos interesados de las distintas
provincias por donde la línea debe de
atravesar.

Felizmente, las impresiones, segun noticias que recibimos particularmente son por completo satisfactorias.

### DE ACUERDO.

El activo concejal don Enrique Gutierrez Colomer puso en conocimiento de la Comision de Policía, al terminar la sesion pública de anteayer, que los féretros destinados á conducir al cementrio los cadáveres del hospistal están en mal estado y debe imponerse la obligacion de repararlos.

Por si estuviera en lo cierto el precitado concejal, y cumpliendo como
acostumbramos la mision del periodista, sin miramientos de ningun género,
unimos à la suya nuestra humilde voz,
principalmente por tratárse de un servicio de pobres de solemnidad, tan
dignos de las mayores consideraciones.

Aplaudimos la conducta del denunciante y esperamos que la Comision de Policía atenderá esas quejas en cuanto se hallen fundadas, para que el servicio de que se trata se verifique en las condiciones que debe hacerse.

Gutierrez Colomer procurando por la buena marcha de los servicios públicos, en cuyo terreno no le escatimaremos aplausos, aunque algun perjuicio nos toque de cerca, porque en ese tereno no miramos su personalidad, que la estimamos en cuanto se merece; vemos al concejal recto y provisto, como se necesita en el periodismo, de una independencia que ojalá encontrára eco en los pechos de todos los hombres llamados á intervenir en la cosa pública de una manera más ó menos directa.

### IMPORTANTE.

La Gaceta recibida anteayer publica una real órden que consideramos de suma importancia para todos los puertos de nuar españoles, y en ese concepto publicamos la parte dispositiva que es como sigue:

«S. M. el Rey (q. D. g.). y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo propuesto por la Junta de la Marina mercante y dictámen de ese Centro Superior F cultativo, ha venido en resolver lo siguiente:

1.º En lo sucesivo quedan reducidas á dos las actuales clases de Pilotos, con la denominación general de «Capitanes de la Marina Mercante y Pilotos de la Marina mercante.» 2.º Los títulos de Capitanes serán expedidos por el ministro de Marina, y los de Pilotos por los Capitanes y Comandantes generales de los Departamentos y Apostaderos.

3.° Los actuales pri peros y legundos Pilotos podrán desde luego solicitar por el conducto de ordenanza se les expida el título de Capitanes de la Marina mercante, con solo la presentacion de sus nombramientos.

4.º Los actuales terceros Pilotos serán considerados desde luego como Pilotos de Larina merente, y podrán solicitar del Departamento ó Apostadero donde fueron examinados, el título correspondiente con la nueva denominación.

5.º Los requisitos que en adelante deben reunir los alumnos de náutica para optar á la clase de Pilotos, y èstos para la de Capitanes, serán los siguientes:

Para Pilotos.

Contar con cien dias de mar en buques de vela, ó doscientos en buques de vapor en navegacion de altura, como meritorio ó alumno, ó en su defecto doscientos dias de mar en buques de vela, ó cuatrocientos en buques de vapor, verificados en navegaciones de gran cabotaje, como tales alumnos.

Sufrir el examen teórico práctico que hoy se exige para ter eros Pilotos en cualquier Departamento ó Apostadero.

Para Capitanes.

Contar con ciento cincuenta dias de mar en buques de vela ó trescientos en buques de vapor en navega ion de altura, ejerciendo el cargo de Piloto, ó en su lugar trescientos dias de mar en buques de vela ó seiscientos en buques de vapor, cuando se trate de navegaciones de gran cabotaje, desempeñando dicho cargo.

Sufrir el examen teórico práctico que actualmente se exige para segundos Pilotos en cualquier Departamento ó Apostadero.

6.º Las actas de examen de los Capitanes se elevarán al ministerio de Marina para la expedicion del correspondiente título.

7.° Para poder acreditar el tiempo de mar se presentarán los alumnos de náutica y los Pilotos á los Comandantes de Marina de los puertos donde terminen cada viaje, con su diario de navegación en la forma que se lleva para navegación de altura, con las correspondientes observaciones astronómicas á fin de acreditar su aptitud sobre tan importante asunto; cuyas autoridades les expedirán un certificado de los dias de mar con que cuenten.

8.º Para el embarque de Pilotos á que se refiere la legislación vigente, se tendrá en cuenta que la clase de «Capitanes de la Marina mercante» sustituve á los autiguos primeros y segundos Pilotos y la nueva de «Pilotos de la Marina mercante» equivale á la de los antiguos terceros.»

# SECCION DE NOTICIAS.

En la Gaceta recibida ayer aparece una real órden de la Direccion de Instruccion pública disponiendo que los al imnos de enseñanza libre se examinen con arreglo á los programa- oficiales, debi-ndo comprender sus ejercicios igual número de lecciones que los practicados de enseñanza oficial.

Continúa publicándose con gran èxito la interesante novela ¡Martirio! En el cuaderno 30 termina el tomo 1.º y con el 56 que lará terminada. Cada cuaderno cuesta 25 cèntimos. Puede pedirse uno de muestra á la calle de Claudio Coello

13 Madrid, administracion de La Ultima Moda.

Sín novedad á bordo, ha fondeado en la Habana el grande y magnifico vapor Leonora, de la linea «Serra», el cual salió de nuestro puerto con carga y pasajeros para el mencionado y otros de la Isla de Cuba.

Las autoridades militares y el coronel señor Ollo han cedido gratis la banda de música del regimiento de Bailèn para la corrida de toretes que celebrarán varios jóvenes dependientes de comercio el dia 5 de Junio próximo á beneficio de las familias de los naufragos.

Hé aqui el programa del concierto que se verificará esta noche en el cafè Ancora.

Maria, sinfonia.—Flotow.
Cavatina.—Raff.
Bailables de Guillermo.—Rossini.
Gran fantasia del Trovador —Alard.
Rosa de Mayo, mazu ka.—Anievas.
Sangre de Viena, walses.—Straus.

Sólo como dato curioso, y sin que por esto pierda en na la su importancia la huelga obrera de Bilbao, fábricas y zona minera, diremos que se calcula en unos 1.500 el número de licenciados de presidio que hay trabajando en las minas de la comarca.

Hè aquí los señalamientos acordados por la Audiencia de esta ciudad para el mes de Junio próximo.

Sala prinera.

Juicios orales.—Juzgado de Torrelavega.—El 18 se verá la causa seguida à Pedro Sanchez, por injurias.—El 21 la de Sabas Domingo y otros, por hurto.

Juzgado de Ramales.—El 19 la de Eusebio y Manuel Gomez y otro, por lesiones.

Juzgado de Santoña. —El 23 la de Francisco Cubero y otros, por lesiones.

Sala segunda.

Juzgalo de Santander. —El 2 la de José Martinez y otros, por falso testimonio.

—El 4 la de Nicolás Garcia, por juegos prohibilos.—El 6 la de Pedro Mata, por uso de Lombre supuesto. —El 7 la de Rosalía Regal, por hurto.—El 9 la de José Maria Media, por hurto.—El 11 la de Leoncio y Adolfo Ruano, por lesiones.—

El 14 la de Antonio Ruiz Vega, por hurto.—El 21 la de Rufino Calvo, por estafa.

—El 24 la de Enstasio Diego Toca, por hurto.—El 27 la de Aurelio Palencia, por atentado.

Juzgado de Reinosa.—El 3 se verá la de Antonio Seco, por lesiones. El 23 la de Antonio Gutierrez, por hurto.—El 25 la de Fidel Diez y otros, por lesiones.—El 26 la de Marcelino Perez, por hurto.

En la Seccion primera se verá el dia 2 la causa de María Palazuelos.—El 3 la de José Antonio y otro.—El 9, 11 y 12 la de Rafael Pumaredo y otro. Todas estas causas han sido instruidas en el Juzgado de Torrelavega, por delitos de robo.—El 6 la de José Gomez, por robo tambien, del Juzgado de San Vicente de la Barquera.

En la Seccion segunda se verán los dias 16 y 18 las causas de Reinosa contra Pablo Gil y Rafael Corral y otros, por robo.

Pasado mañana se verificarán los exámenes de prueba de curso en la Institucion Carbajal.

La Dirección general de Instrucción pública ha dado las órdenes oportunas para que de entre los catedráticos de la Escuela de Comercio de Valladolid se nombre MOICHTENED IN BOIDHES .....

Ayer tarde, hallándose apisonando el nuevo adoquinado los operarios municipales en la calle del Puente, se rompió un tubo de los que conducen las aguas de la Molina.

El líquido estuvo fugándose en gran cantidad hasta que llegó hora oportuna de la noche para hacer la reparacion.

Provisionalmente, y para que las aguas no produjeran en aquel sitio una pequeña inundacion, se improvisaron, para encauzarlas, dos líneas de tierra que las conducian á la alcantarilla.

Iba de veras.

Ayer dieron comienzo las obras de de-

molicion de la grillera.

Dentro de breves dias tendremos ocasion de apreciar sobre el terreno, con el suelo libre, la mucha importancia de esta mejora.

La Comision provincial celebrará el dia 13 de Junio próximo las nuevas subastas de acopios para la conservacion de las carreteras de Anero á La Cavada, Anero á Pedreña, seccion de Beranga á Solórzano y seccion de Arredondo al Arroyo Comeril, pertenecientes á la zona oriental, y de la seccion de Ojedo á Remoña, de la zona occidental.

La Comision provincial ha aprobado el presupuesto de gastos carcelarios del partido judicial de Santander para el próximo ejercicio de 1890 á 91.

La empresa que va á inaugurar el nuevo circo taurino recuerda á los abonados á las últimas corridas en la plaza vieja, que el último dia de este mes se cierra el plazo para inscribir á los que deseen continuar en esta con los abonos que tenian en la otra.

Desde 1.º de Junio se abrirá el abono para los nuevos que deseen inscribirse.

Horas, de diez á doce de la mañana, en el café del Occidente.

En el colegio de segunda enseñanza establecido en Reinosa se van á proveer los cargos de Director y tres de catedráticos, con dos licenciados en Ciencias y dos en letras.

Las personas que aspiren á dichos puestos pueden presentar sus solicitudes en la Secretaria municipal de aquella villa.

Los pescadores de Fuenterrabía han hecho durante la pasada semana abundantísima pesca de atún. Hubo un dia en que pescaron próximamente mil atunes, cuyo peso ascendió á 10.000 libras, que se verdieron á un precio que fluctuó entre 35 y 40 cèntimos libra.

En los presupuestos municipales de Bilbao se ha aumentado el impuesto so bre los coches particulares, el arbitrio so bre las ostras ha sido recargado un 100 por 100 y se han creado dos nuevos impuestos; uno de cinco centimos por fraccion de peseta sobre entradas y localidades para espectáculos públicos, y otro sobre los muestrarios y rotulos en la forma siguiente: por cada rótulo de primera clase, que son los que exceden de dos metros, 10 pesetas anuales; por cada rótulo de segunda, sean los que no lleguen à dos metros, 5 pesetas; por cada muestrario que ocupe una superficie menor de un metro cuadrado, 12.50 pesetas y si son mayores 7.50 por cada metro superficial.

Anteayer se aprobó en el Senado el dictamen emitido por la Comision mixta en el proyecto de ferro-carril de Santan-der á Cabezon de la Sal.

En honor al hèroe montañés del 2 de Mayo, se ha dado el nombre de Orfeon Velarde, al que se ha constituido en la

villa de Torrelavega.

Anteayer ascendia à 28 el número de sócios que no pasará de 40, segun el

reglamento que en breve será mandado á Santander para la aprobacion por el senor Gobernador de la provincia.

Se va á proceder á pintar los bancos y fuentes de los paseos públicos.

La Congregacion de la Santisima Trinidad celebrara un solemne Triduo en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús los dias 1, 2 y 3 de Junio próximo.

Pasado mañana, primero de estos cultos, habrá comunion general á las seis y media. A las once misa soiemne y sermon.

El ejercicio de la tarde será en los tres dias á las siete, con exposicion de S. Divina Magestad y sermon, predicando todos los de estos cultos el Reverendo Padre Miguel Diez, de la Compañía de Jesús, y dando en los del mártes la bendicion del Santisimo Sacramento el excelentisimo è Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis.

Todos los fi des que asistan con la disposicion debida, pueden gunar las indulgencias plenarias concedidas.

Hoy empezarán á cobrar los maestros de instruccion primaria de la provincia una de las anualidades que por aumento gradual de sueldo les adeuda la Diputacion.

Ayer fueron repartidas en la Casa de Caridad entre familias nocesitadas 90 raciones de rancho.

Se va á anunciar la subasta del suministro de artículos de consumo á la Casa de Caridad por vencer en Junio el contrato que actualmente existe.

El pago de la mensualidad à las clases pasivas se efectuará en esta Delegacion de Hacienda en la forma siguiente:

Dia 2 de junio. — Monte pio civil, pensiones remuneratorias, regulares exclaustrados, jubilados y cesantes.

Dia 3.—Retirados.

Dia 4.—Monte pio militar.
Dia 6 y 7.—Todos los ministerios.

Se ha declarado en ruina inminente una casa que posse en La Serna don Pedro Ceballos.

Próximamente en tres horas el edificio se hundió sobre los cimientos del Este unos cuarenta centimetros agrietándose las fachadas.

La familia de don Miguel Villar, que habitaba la casa ruinosa, la desalojó y sacó de la planta baja todo el ganado sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna.

Se va á aumentar el alumbrado público en la plaza de Becedo.

Don Telesforo García, residente en Mèjico, ha iniciado en aquel país una suscricion en favor de las familias de los náufragos.

Los señores don Simon Regatillo y Compañía, comisionistas de esta plaza recibieron anteayer un telegrama de dicho señor Garcia participándoles que remite dos mil quinientos pesos, primer resultado de la suscricion.

La Alcaldia, en cuyo conocimiento se puso tan satisfactoria noticia, ha contestado á los señores Regatillo y Compañía que hagan presente á los donantes el testimonio más expresivo de gratitud en nombre propio y en el de las infortunadas familias de los naufragos que lo requieran.

El Ayuntamiento ha aumentado el personal de la limpieza pública para el servicio de verano.

Pasado mañana se celebrará fèria de ganado vacuno en Torrelavega.

Se va á reunir la junta de socorros con objeto de repartir un pequeno dividendo á las familias de los náufragos.

Los alumnos que hayan solicitado exámen de asignaturas en enseñanza libre, deberán presentarse en la Secretaria del Instituto hoy ó mañana, á fin de untimar los expedientes, segun previene el real decreto de 22 de Noviembre último.

Ha sido presentada al Senado una exposicion de la Camara de Comercio de Santander contra el artículo 7.º del proyecto de ley de presupuestos de Cuba.

El dia nueve de Junio próximo y hora de las once de su mañana, se subastará en la sala Audiencia de este Juzgado de instruccion y en la del de igual clase à que correspouda en la ciudad de Sevilla, un crè lito importante ciento noventa y dos mil nuevecientas diez y siete pesetas cincuenta y ocho centimos que corres. ponde à la quiebra de don Prudencio Biauco en el haber de la Sociedad titulada «Puitilla White y Compania,» domiciliada en Sevilla, por virtud de la escritura de constitucion de dicha Sociedad, que se otorgo en esta capital con focha venute de Octubre de mil ochocientos sesenta y ocho ante el Notario que fué de la misma, don Josè Maria Oláran, y por virtud tambien del balance que en treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho practicaran los sócios gestores.

Se advierte que para tomar parte en la subasta, habra de consignarse prèviamente en la mesa del Juzgado ó en un establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de la suma de ciento cuarenta y cuatro mil seiscientos ochenta y ocho pesetas, diez y nueve cèntimos, que sirvió de tipo en la segunda subasta y que podrán hacerse posturas sin sujecion á tipo fijo por los licitadores.

A propuesta del señor Sollet el Ayuntamiento trata de entablar activas gestiones para perseguir los mataderos clandestinos.

Hemos tenido el gusto de abrazar á nuestro querido amigo don Victoriano Lopez Doriga, teniente de navio, que llegó ayer de la Habana en uso de licencia.

Le enviamos nuestra sincera bienvenida y felicitamos a su distinguida familia por la satisfaccion que ha experimentado al recibirle en su seno.

La Comision de festejos ha tenido una felizidea.

Ayer convocó al gremio de tahoneros para suplicarles que se suscribieran por alguna cantidad de pan à fin de distribuirlo entre los pobres en uno de los dias de féria.

El resultado de la excitación fuè satisfactorio y los congregados se suscribieron por las cantidades siguientes:

9	LOU bot is cantidades significant	
HOLD AND STREET STREET	D. Autonio Sotolibras Sra. Viuda de Ortiz de la Torre D. Domingo Gallat	70 150 40
The second	Federico Sánchez	50
	» José Carús	100
	» Florencio Peña	40
		40
	» Pedro Vega	90
	Sra. Viuda de Vega	50
	D. Gregorio Machin	50
	* Alberto Perez	110
	Sra. Viuda de B. Labadie	50
	D. Antonio Torre	50
	Rafael Martinez	70
	» Juliau O tiz	90
	Roman Becedonio	100
	» Rodrigo Carús	150
	» Regino Ceballos	50
	» Leopoldo Sánchez	<b>3</b> 0
		1.350

Ayer fué curado en la botica de socorro un ciño a quien un perro mordió en un musio en el barrio de San Martín.

En cuestion de canes debe extenderse la vigilancia à las afueras y lugares anejos al municipio en donde creemos se truga completamente abandonado tan importante servicio.

Ayer fueron decomisados algunos panes por falta de exacutud en el peso.

Los industriales de la poblacion se preparan para la campaña de verano y ha cen en sus establecimientos convenientes reformas para satisfaccion del público. Uno de ellos es nuestro estimado ami go don Federico Cuevas, dueño de la acreditada peluquería de la calle de la Tableros, que ha introducido importantes reformas en el decora do de su elegante salon.

Le felicitamos por el esmero con que cuida de complacer á sus numerosos parroquianos.

La Junta de Obras del Puerto de Bilbao ha abierto un concurso, que se cerrará á las doce de la mañana del dia 4 de Julio próximo, para la adquisicion de una draga de succion.

Las propuestas no deberán exceder de 336.000 pesetas.

No ha resultado cierto que el vapor Express dejára de prestar servicio este verano entre Santander y Bilbao.

Aquel elegante buque comenzará à funcionar pasado mañana como de costumbre en las anteriores temporadas, efectuando las salidas á las ocho de la mañana.

Hoy ha producido la guardia municipal unas cuantas denuncias de personas que conducian cargas por las aceras.

El «Standard» cree que el accicente ocurrido con el carruaje del emperador Guillermo no impedirá que el soberano de Alemania realice su proyectado viaje á Inglaterro, donde se le prepara una acogida entusiasta.

Ha sido destinado el inspector de Hacienda don Josè Martinez Doldán a prestar los servicios de su cargo en el distrito de Reinosa, y don Josè Mendez al de Villacarriedo.

Llamamos la ateucion de nuestros lectores sobre el anuncio que va inserto en la cuarta plana con el título de Muy importantisimo, en el que se ofrece una industria de grandes y positivos resultados.

Despues de algunos dias de enfermedad, hoy ha salido por primera vez de casa nuestro estimado amigo y compaño ro don Antonio María Coll y Puig.

Dicen de Haro:

Que sea enhorabuena.

«La fèria de esta villa se presenta muy desenimada.—La venta de vino paralizada.—El alumbrado por la electricidad fuè adjudicado al único proponente en la cantidad de 11.999 pesetas.—El campo presenta muy buen aspecto.»

D. La Montaña, de Torrelavega:

«Ha sido destituido del cargo de depositario de los fondos municipiles de este Ayuntamiento don Claudio Gonzalez Serna, nombrando en su lugar, con el carácter de interino, á don Josè Gonzalez Rubin, á quien se tendrá como definitivamente nombrado, si en el término de 15 dias dá una garantía por valor de 10.000 pesetas en valores, á satisficción del Ayuntamiento, para responder á dicho cargo.»

Hay concertadas grandes peleas de gallos para pasado mañana en el renide ro de la calle de Padilla.

Esta mañana ha salido para la Habana, con las bodegas atestadas de carga y buen contingente de pasajeros el vapor Alicia de la «Compañía de navegacion Serra.»

Hoy han traido las traineras grandes cargas de sardina.

El capital de la sociedad de Altos hor nos y fábricas de hierro de Biloao as cionde, segun el último balance, a veinticuatro millones ciento sesenta y nueve mil ciento diecisiete pesetas y 90 cèntimos mil ciento diecisiete pesetas y 90 cèntimos millones ciento sesenta y nueve mil ciento diecisiete pesetas y 90 cèntimos millones ciento diecisiete pesetas y 90 cèntimos dieci

La empresa de la red telefónica ha fercibido en estos dias muchos encargo para hacer instalaciones en casas particulares.

En el tren-correo de hoy han saluabundantes cargas de merluza y sardina

facturadas para pueblos del interior.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 29.

Hoy sale para Santander el diputado á Cories señor Maura acompañando á su familia.

Se guarda absoluta reserva respecto á los asuntos tratados en el Consejo celebrado hoy en casa del señor Sagasta.

Anoche se hicieron muchas prisiones anarquistas en Paris.

Háblase de que el juez especial que entiende en el crimen de la calle de la calle de la Justa trata de renunciar la instruccion del sumario.

Una partida de bandoleros sicilianos disfrazados de gendarmes se apoderaron de un rico negeciante de Palermo, pidiendo por su rescate 400.000 francos.

Segun declaracion del señor Eguilior en los presupuestos solo figurarán las subalternas puramente indispensables.

La sa'ud del presidente de la republica de los Estados Uunidos, inspira serios temores.

El Imparcial publica un extenso articulo exponiendo lo funesto de la administracion española y la alarma y las influencias que se cruzan al anunciarse un concurso.

A pesar de las actividades desplegadas por los encargados de administrar justi cia, nada se descubre sobre el crimen de la calle de la Justa.

En el sorteo de la loteria verificado hoy han resultado premindes con los mayores los números siguienoes:

20185 (Barcelona y Jerez); 87 (Madrid); 1 10103 (Baccelona y Ovieda); 9594, 8396, 17609, 13358, 20404, 17625, 20077. 24541, 13147, 21722 (Bilban): 19307, 5273. (Bilbao); 18044 13917 17463, 7068, 7568, 8658 (Bilb ...); 1961 (Bilban); 5338, 9785 (Bubar); 1915, 23762, 8981, 17:68, 19115. 2233 145 15, 2193 , 20342, 2874. 1438, 18756, 12655, 24017, 6480, y20064.

ANIMALES ÚTILES à la agricultura, como enemigos de los insecto y de los moluscos dañosos.

(Continuacion)

Otro tanto hay que decir de los pajaros llamados picofi os, porque como lo indica su no nbre, tienen el pico d Igado, cual las neveretas 6 lavanderas, las golondrinas, venc jos y chotarabras, slondras y calandrias, las abubilas, etc., etc. Todos son esencialmente insectivoros. Calculese, pues, el inmenso beneficio que han de re ortar al labrador; teniendo en cuenta que, or lo mismo que perteneren à la clase de las aves y que son tan pequeñas, poseen una gran voracida l'unida á una fecundidad no ménos considerable. Con e ecto, las aves, gracias à las condiciones prop as de su organizacion y á su modo de existencia, necesitan mucho más alimento en igualdad do masa que los mamíreros, porque su respiracion, más activa y extensa, motiva perditas relativamente enormes. Además, por efecto de lo que se puede llamar ley geométrica de la radiacion, los seres pequeños consumen más que los grandes, en razon á estar más directamente som etidos á las influencias del medio exterior, mediante la curiosa relacion que existe entre el area y el volumen de los cuerpos.

Para concluir con los pájaros, réstame decir algo de la otra seccion convencional que delamos establecida. En ella figuran los que tienen un pico más grueso y mas duro que los anteriores, lo cual les permite atacar à semi las de mayor tamano y consistencia, incluso los granos de los cer ales. Tales son, entre otros, los pinzones, piquituerios, pinoneros, estorninos, tordos, mirlos y oropendolas. No he de negar que pueden, por el expr sado concepto, hacer ona m lla 'astante sensible en nuestro culti-70. Especialmente el gorrion, que es, sin disputa, el más fecundo y voraz del grupo, tiene ficade detestable reputacion, no de todo injustificada. En la época de la recoleccion y con par icularidad en los pueblos donde se cultiva One called de trigo llamado morho, mereca bles of ahuyente por todos los medios posicontra sin embargo, bien pesado el pró y el contra, resulta que cuantos daños causan en esta estacion, los compen-a con usura durante el resto del ano, pues lo mismo el que los otros solo pueden alimentarse entonces de insectos y de larvas. Per consiguiente, los gorriones mismos vienen a ser, en ultimo termino, provecho os a la agricultura.

La utilidad, diremos más, la necesidad de los pa aros se ha dejado sentir apre niante en ciertas comarcas, don le se habia conseguido ext rminarlos. Despues ha sido preciso importarios de otros paises para que se multiplicaran de nuevo, sin excluir al mismo gerrion.

Ahora bien: ¿;ue sucede entre tanto aqui? Sobradamente es s bilo de todo el mundo. Prescindiendo de los nidos, que nadie tiene escrupulo en coger e inutilizar; les niños con sus trampas, sus redes y otros aparatos mas ó menos ingenio os de caza, ó bien con la famosa liga, y los hombres á iros, por vía de entretenimiento en sus ratos de ócio, ratos bien frecuentes entre nosotros, testruyen el mayor numero posible de avecillas de to los géneros: en esto no hay distincion. Ha aqui, por ejempo, que en los mercados de nuestra ciudad se vea, muy generalmente, las poores alondras y otros varios pájaros insectivoros vendiendose públicamente, á ciencia y paciencia de todo el mundo, para suministrar à los gastronomos un plato, que no negaré que sea gust so, pero que pagamos harto caro. Se pagan, desde luego, los labradores, con una no escasa merma de cosechas, en ausencia de séres capaces de h cer eficazmente la guerra á los insectos; y lo pagamos los demás consumiendo a ticulos que hubieran podido resultar mucho más baratos, á no haber per lido gran parte de los productos rurales, merced à la indicada circunstancia.

Creo que no pecaré de exagerado diciendo que esto deberia, no solo motivar la creacion de soci da les protectoras de los animales, como las hay en otros paises, sino hasta de ser objeto de las más serias atenciones por parte de las autoridades Muy conveniente seria que los municipios consignaran siempre en sus ordenanzas algun artículo encamina to á proteger a séres útiles al hombre, pri icipalmente baio el punto de vista de la agri ultur. Lo creo tanto más conveniente, por lo que respecta á los que nos van ocupando, cuanto que, ad-más del interes positivo que en conservarlos tenemos, su pr sencia aum ntaria en gran manera el atractivo de los campos. Sabido es, efectivamente, que estos parecen áridos, aun sin serlo en realitad, cuando los pijaros no animan y embellecen el cua iro con el brillo y los vistosos colores de su plumaje, con la gentil vivacidad d-sus movimientos, con la dulce armonia de sus melodiosos cantos.

Creo haber proba lo que en la clase de las aves tenemos una multitud de aliados contra los estragos que causan á la agricultura los insectos: y que, en lugar de perseguerles, deberian de protegerlos nuestros labradores que son los primeros y más inmediatamente interesa los en el asunto.

Comprendo, demis, que este escrito se va ha iendo demasiado largo, y como mi intencion no ha sido otra que la de expon r m ras indicaciones generales y algu os eje uplos en confirmacion e las mismas, voy pu's à concluir ciciendo algo acerca de los animales que persiguen à los moluscos tañosos.

Yah mos visto que la babosa y el caracol son enemigos formidables de nuest as plantas herbace's, especialmente de las hortalizas, y anadiremos que tambien de las de jardin. Podiá comprenderse, por lo tanto, que cuantos séres les hagan la guerra mereceran nuestra proteccion.

A no impedirmelo las razones anteriormente espuestas, entraria en algunas consideraciones acer a de los reptiles, para demostrar que to los los indigenas, exceptuando los ponzoñosos, es decir, las cutebras, os lagaros, lagartijas v salamanquesas, los llamados dragones, el camaleon, l'escinen, etc., et, se hallan en ese caso; pues destruyen un imenso número de roedores, de insectos y moluscos. Tambien expon tria alguna consideracion acer a de los anfibios ó barracios, altamente recomendables bajo el ul'imo concepto especialmente. Pero en la necesitad de terminar ya, me concretaré à decir argo sobre el que podemos considerarse como tipo de esta clase de vertebrados. Y en verdad que, tra ando e de el, vemos reprodudeplorable de que tantas veces he señala lo, el cirse el hecho de la ingratitut con que el hombre suele pagar los servicios de sus auxiliares.

MANUEL VARELA.

(Continuará)

LA DEBILIDAD GENERAL PREDISPINE À SERIAS EN-FERMEDADES; SE COMBATE CON FELIZ EXITO CON LA «EMULSION SCOTT»

(Desconfiar de l'is imitaciones.)

El abaio firmado certifico: Que he recetado y sigo recetando la Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa à muchos de mis enfer nos, con resultados los más satisfactorios, especialmente en los casos de dehilidad general que predispone à las escrofulis, anemia. raquitis, laringitis, tísis, etc. Y por tan feliz éxito, felicito á su autor.

Pontevedra 3 Diciembre 1885. Dr. JOSÉ B MALVEN.

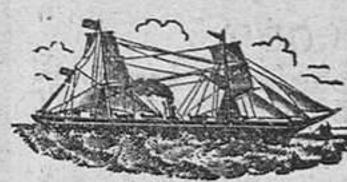
Niestros apreciables abonados leerán en la

presente e licion un anuncio de la bien reput da firma le los Sres. VALENTIN etc, Y COMPA-NIA en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no lu la nos que les interesará mucho, ya que e ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante formina.

UNA BUNNA NOTICIA.

Curacion radical de las hernias (quebradu-

ras). Por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramon. Los cuales han obtenido dictà nenes altamente honorificos de varios centros Malicos y los únicos hasta la fecha que lo han obtenido de la niy llustre y Real Aca le mia de Medicina y Cirugia de Barcelona cuya Co poracion Científica considera los bragueros Rumon «dignos de competir con ventaja con los tes e clase; n habi in loles si lo concedi los dos Reales Privilegios (Patentes de invencion por 20 a 10s) una por el magnifico aparat; oclusor-res'tictivo y otro por el benefice e ingenieso brigiero centrico regulador. Pilase el folleto que se re n te n · li int · dos sellos le 15 contimos. Carven num. 84, 1.º Bar-CELONA -RECIBE DE 9 À 1 Y DE 4 À 7.



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

Pinillos Saenz y C.

Procedente de la Habana, saldrá de este puer to para los de Cádiz, Málaga y Barcelona, de l 30 al 31 del actual el hermoso vapor

# Miguel M. Pinillos,

su capitan D. Juan A. Abrisqueta. Admite carga y pasajeros. Para otros informe dirigirse á su consignario en esta don Jose M. Gonzalez Trevilla. -M elle 35,

NORDDEUTSCHER LLOYD. LÍNEA DE VAPORES-CORREOS. LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos. Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el 31 de Mayo el magnifico y rápido vapor de 4 000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

## BERLIN.

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de trasporte des le San. tander à la Coruña por cuenta de la Compañía.

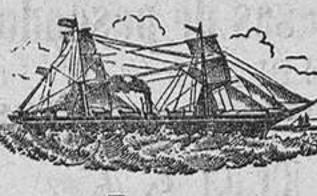
Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse à los Agentes en Santander, señores Cárlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.—Telèfono núm. 102.

# linea de vapores serra

# COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA.



Y FEDERICO.

EDUARDO,

SERRA,

Guido,

Hugo,

ENRIQUE,

PEDRO,

Salen de Santander todos los miércoles.

PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba. Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantanamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Habana, Matanzas, / Santiago de Cuba SERRA el 21 de idem. y Cienfuegos. . . . \ Habana, Matanzas, /

Santiago de Cuba Alicia el 28 de idem. y Cienfuegos. . . \

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Mue-11, 5.—Telefono núm. 37.

En esta imprenta hay á la venta:

CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR. DECLARACIONES PARA TABACOS. ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.

MODELACION DE CONSUMOS. LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.

HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD. DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.

PARTES DE CASAS DE HUESPEDES. IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES

SUBALTERNAS. PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

# COMERCIO de PAÑOS Y SASTRERIA

En esta antiquisima y acreditada casa, se ha recibido procedente de las principales fábricas nacionales y extranjeras, una abundante y variada coleccion de géreros, lanillas, patenes, tr cofs, gergas, vicuñas, etc. etc., todo en clases finas, dibujos y colores de lo más nuevo y elegante.

La confeccion rápida y esmerada en esta casa la tiene garantizada con los 42 años que lle-

va de existencia.

### MAIZ BARATO.

Se esperan dos cargamentos con cien mil fanegas de maiz americano planchado y redondo amarillo del Danubio, que se cederá en partidas á precios arreglados.

Diríjanse los pedidos á D. Leandro Hermosilla, del Conercio de Santander.

# Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

# Antonio Caballero y Agapito Vicuña.

CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO.

SANTANDER. Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos

generosos superiores de todas clases. Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del tapon las botellas, un sello con la marca de la cosa y el dia en que se haya despachado el vinjustificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las ventas se hacen al por mayor al detalle desde una botella en adelante.

## COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA. — Bilbao ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adicion de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva,

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.-1888. BARCELONA, MEDALLA DE ORO -1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirijirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, nú-

mero 22, almacen, teléfono, núm. 33. Tambien se detallan en dicho almacen á los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella. . . . . 1 pesetas » . . . . . 1'50 » » . . . . . 1'75 Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 »

Se ahona un r al por cada casco vacio devuelto, que proceda de este vino Sucursal nara la venta de estos vinos HIJOS

DE GUTIERREZ COLOMER. Calle de los Santos Mártires, núm. 2, (Almacen).

### Hierro Quesada



inapetencia, debilidad, amariliez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades lar-

Combate la

gas y ... cclones nerviosas. La mejor preparacion ferrica y más barata segun los análisis.

Todos los médicos lo recetan. 2 pesetas en las mejores boticas de España. Al por mayor, Dr. Quesada, Plaza de la Merced, 7.-Valencia.

Se vende uno con excelentes vistas, situado en la calle del Sol, (Barrio de San Simon.)

En esta Imprenta informarán.

Regaliz Pectoral L. B. La superioridad de A BASE DE esta pasta sobre, los pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso

de ella. Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona : L. LEBEUF

# IRAN LOTERIA DE DINERO

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

Marcos

ó aproxi adamente

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de

> Hamburgo. Especialmente

	proorain	COLLEC
1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2		60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios a M.	15000
26	Premios	10000
56	á M. Premios	5000
06	á M. Premios	3000
203	á M. Premios	2000
6	á M. Premios	1500
306	á M. Premios	1000
60	á M. Premios	500
930	á M. Premios	
000	á M.	148
THE RESERVE OF THE PARTY OF THE	The second secon	The state of the s

17188 Premios 300, 200,

150, 127, 100, 94,

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 bi Hetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa.

Marcos 9.553,005

o sean casi PESETAS 12 000,000

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indica los 50 200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases suce-

sivas. El primer premio de la primera clase e de Marcos 50,000, de la segunda mil, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500 000, especialmente 300,000 200,000 Marcos etcétera.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán anadir á la vez los respectivos im ortes en billetes de Banco, libranzas de Giro mútuo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio, fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

I Billete original, entero: Rvn. 30.-I Billete original, medio: Rvn. 15.-

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envia á todo ininteresado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas d | Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendria á los interesado, los billetes po rán uevolversenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restitudo. Se envia grafis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo mas pronto posible pero siempre antes del

12 DE JUNIO DE 1890 Fecha del sorteo. Valentin y Ca—Banqueros. Hamburgo.-ALEMAIA.

# LAPRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extraccion de grasas de pescado. PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCOYFERNANDEZ CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con mateuon or s científicos que lo han aualizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este gnano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

co de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas. pedidos dirigirse:

Bilbac, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

# MUY IMPORTANTÍSIMO!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotacion con solo indicar sus señas con exactitud y claridad. Para empezar á emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante, cantidad de 520 rs. y que con este capital y trabajando el articulo de referencia, podra o tenerse un BENEFICIO MENSUAL de 1.170 reales, esto estamos dispuesto á probarlo. Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestacion,

á D. Segundo Jarcía Montejo, provincia de Guipúzcoa, Irún.

UN CAPITAL DE 3.000 PESETAS PRODUCE 1.200 PESETAS POR AÑO SIN ESPECULACION.

## CIRCULAR GRATIS.

Dirigirse al señor S. POLLAK, banquero, 30 faub. Montmartre. - Paris.

O con ACCIONES ú OBLIGACIONES CUALQUIERAS REN.
TAS FRANCESAS ó EXTRANJERAS. Para todos informes escribir al Señor DIRECTOR DEL MARCHÉ DE LA BOURSE PARIS, 26, Rue des Martyrs, 26, PARIS

En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares Polvo de Arros especial

Preparade al Bismute per CH . FAY, Perfumista PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

# INSURANCE COMPANY COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SUBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres. CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renn ciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios econó micos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.



DE ACEITE PURO

# HIGADO DE BACALAO. CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y es caz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-FRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFEC-CIONES de la GARGANTA, y las EN-FERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIA-

CION y el RÉUMATISMO en los adultes. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agra-dable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higade de bacalao simple.

De venta en todas las dreguerias y farmacias.

# Emulsión Quesada

de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos y hierro.



Diez veces más activa que el simple aceite: may agradable y digerible; av ntaja á todas las demis or tener HIE-RRO, por su economía y

se casi todos los dias. Incomparable para combatir la tos, catarro pulmonar, bronquitis, tisis, escrofula, anemia, clorosis, raquitismo, desfallecimte to y amarillez.

Todos los médicos la conocen y la recetan. 6 reales frasco en las mejores boticas de España Al por mayor. Dr. Quesada, Plaza de la Merced. 7.-Valencia.

### RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las grandes reformas realizadas en este anciguo y acreditado establecimiento, han venilo à hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sua numerosos parrequianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que s guiran hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

### Aceites superiores de Montoro. Se virven á domicilio.

Aceite refinado en botellas. Calle de los Martires núm. 2. Antiguo almacen de FACI.

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS. Dos ediciones quincen les.—E licion economica—24 números con más de 2000 grabados al ano, contenien lo modelos de toda clase de prendas de vestir para senora

senoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cams, servicios de mesa, de torado etc.; y además toda clase de labores, de señora. 12 hojas de patrones trazados, conteniendo, ademis de una infinidad de iniciales

citras y alfabetos, 200 pa trones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la agui

etcetera. Preccios de suscricion: Pesetas 3'50 por tri-

mestre. Edicion de lujo.—Contiene los mismos ele mentos que la Edicion económica y aden 36 figurines iluminados y los suplementos extraordinarios (rajes el gantisimos, alta novedad y bordsdo

Procios de suscricion: Pesetas 5'75 por triiluminados). mestre.

Se suscribe en Madrid, calla del Principe, la la libraria Carta del Principe, la en la libreria Gutemberg; y en Santanier en Muelle 8 Muelle, 8.